Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 27/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2025

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	Diciembre	2025	al	31	Diciembre	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6804-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JAIRO ALBERTO MOYA MOYA**	C.C. o NIT	79,367,327
Dirección	Carrera 10 No. 16-39 Oficina 1414	Ciudad	Bogotá D.C.
Celular	313 3508521	Dirección de correo electrónico	jmoya@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	550488453224880	Banco	DAVIVIENDA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 8	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Julio	AA 2026

Valor total del contrato	**$ 46,696,000.00**	Valor honorarios mensuales	**5.837.000.00**
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	4155325

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión

Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51,643,055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 26	MES Noviembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 28	MES Noviembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Número de póliza 14-46-101150251

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	26	Noviembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 4,699,600.00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	26	Noviembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 9,339,200.00

Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☐	☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☐

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☐						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☐	☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JAIRO ALBERTO MOYA MOYA** con número de C.C. o NIT **79,367,327** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: 9495298435

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	652.500.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	835.200.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	27.300.00
Total de aportes pagados	**1.515.200.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor
Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51,643,055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JAIRO ALBERTO MOYA MOYA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	31	$ 5,837,000.00
	2o. Pago			
	3o. Pago			
	4o. Pago			
	5o. Pago			
	6o. Pago			
	7o. Pago			
	8o. Pago			
	9o. Pago			
	10. Pago			
	11. Pago			
	12.Pago			
	13. Pago			
	14.Pago			
	15.Pago			
	16.Pago			
	17.Pago			
	18.Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 5,837,000.00**
	Saldo			**$ 40,859,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-6804-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En el presente mes se prestó de manera personal autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública. Asistiendo a las siguientes audiencias: Diligencia de incidente de reparación Postulado ARNUBIO TRIANA MAHECHA y otros Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá radicado 2017-00031 1.2.3.4 y 5/12/2025. Se suministró información del estado de los procesos a 10 usuarios conforme al formato de control de comunicaciones. Se presentó un incidente en el radicado 2017-00031 Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá. Se prestó turno en el CAC 02-12-2025		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Actuación en las audiencias asignadas y realizadas en el presente mes ante el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL Y LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C. Se presentó un incidente en el radicado 2017-00031 Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.3.	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En el presente mes se ha cumplido cabalmente con las obligaciones que se derivan de las normas y leyes en favor de los usuarios asignados		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.4.	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió puntualmente a las diligencias programadas en el mes tanto ante el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL Y LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA D.C.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-6804-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En este mes se diseñó una estrategia jurídica de incidente de reparación en el radicado 2017-00031 Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se atendió via telefónica a 10 usuarios conforme fue informado a la coordinación en el formato SD-P07-F181 Control de Comunicaciones a Usuarios.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a las barras academicas virtuales programadas Dra. HILDA CARVAJAL los días 4, 11 y 18 /12-2025. Se asistió a la barra presencial 12-12-2025.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	En el presente mes se mantiene constante estudio para la representación judicial de víctimas en todas las etapas procesales dentro del trámite de Justicia y Paz, Ley 975 de 2005		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se ha cumplido en el presente mes con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendió via telefónica a 10 usuarios suministrandole información sobre el estado de los procesos y lineamientos jurídicos sobre las etapas procesales conforme fue informado a la coordinación en el formato SD-P07-F181 Control de Comunicaciones a Usuarios.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Dentro de las audiencias a las que asistió este Defensor Público en el presente mes no fue necesario interponer recursos.		N/A
6.2.12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se prestó turno de atención en el CAC el 02-12-2025.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-6804-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 Información a diligenciar por el contratista			2 Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.2.1	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	En este mes no se presentó la terminación del contrato.		N/A
6.2.1	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardó la debida reserva tanto de los documentos como de la información suministrada por los usuarios asignados para la representanción judicial de víctimas dentro del marco de la ley 975 de 2005.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.1	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que	Este mes no se presentó ningun tipo de sanción disciplinaria en contra del suscrito que me impida el cumplimiento de las obligaciones contractuales.		N/A
6.2.1	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	En el presente mes no se dio por terminado el contrato de prestación de servicios del suscrito.		N/A
6.2.1	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se cumplió a cabalidad con las obligaciones legales y disiciplinarias que le correponden a los abogados, se priorizó la asistencia y participación en las audiencias programadas dentro del presente mes respecto de mis actividades tanto profesionales como personales. En el presente mes no se generó la terminación del contrato.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

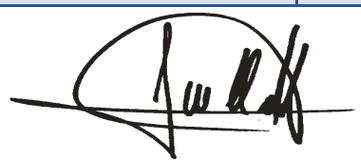
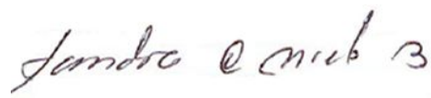
OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-6804-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
				

DÍA	MES	AA
30	12	2025

DÍA	MES	AA
30	Diciembre	2025